

Declaración de Honduras
51º Período de Sesiones Junta de Desarrollo Industrial
3 al 6 de junio de 2023
Lic. Fernando García, Presidente de Asociación de Industriales de Honduras

Punto 11.- “La ONUDI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

Señor Presidente,

1. Para Honduras es importante el impulso de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2020, que para alcanzar sus objetivos requiere a nivel internacional del trabajo conjunto y coordinado de Organizaciones Internacionales como la ONUDI y otros cooperantes y a nivel nacional la articulación del Gobierno, sector privado y la academia. En este marco son fundamentales el ODS 9 que llama a "Construir una infraestructura resistente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación" y ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".
2. Honduras ha avanzado desde varios años en la temática de empresa y derechos humanos, impulsando acciones a nivel gremial (COHEP y ANDI) y empresarial para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como consta en los boletines que periódicamente se emiten. Adicionalmente se han elaborado algunos documentos como ser:
 - a) *La Guía Industrial de Derechos Humanos de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI)*
 - b) *El Plan de Acción Nacional de Industria y Derechos Humanos de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en Honduras, documento que también fue apoyado por la GIZ de Alemania.*
 - c) *En el espacio tripartito del Consejo Económico y Social: Gobierno, Empleadores y trabajadores, hemos desarrollado una Política de Empleo Descendente, que está en proceso de revisión y,*
 - d) *En el espacio de Sistema Nacional de Calidad, se está avanzando en el desarrollo de normas y reglamentos técnicos, particularmente en materia de infraestructura, con el fin de fomentar la resiliencia y la seguridad.*

Señor Presidente,

3. La promoción, difusión y utilización de la Plataforma del “Acelerador del ODS 9” es fundamental para la oportuna toma de decisiones de las empresas y gobiernos, por lo que instamos a la ONUDI, a realizar talleres de formación en nuestro país con énfasis en la micro-pequeña y mediana empresa que sufre mayores problemas de acceso a la información pertinente.
4. El apoyo a la industria en Honduras, debe ir en línea en la implementación de soluciones innovadoras y tecnologías de vanguardia, a través de la transferencia de formación, asistencia técnica y acceso a financiamiento, para impulsar la transformación digital de las industrias,

mejorar la eficiencia operativa, promover la industria 4.0 y fomentar la incorporación de prácticas sostenibles en la producción y mejorar la competitividad a nivel nacional e internacional.

5. Dado que la economía informal en Honduras, representa alrededor de 77.7%, es necesario encaminar esfuerzos para actualizar el diagnóstico de la industria hondureña, como un primer paso para la elaboración e implementación de la Política Industrial de desarrollo inclusivo y sostenible bajo el liderazgo del Gobierno y el acompañamiento del sector privado y la academia; tomando como base la propuesta de desarrollo industrial de la ANDI, para lo cual es fundamental contar con el apoyo técnico y financiero de la ONUDI y de los países donantes. Esta política industrial debe contener al menos con las siguientes líneas estratégicas: fortalecimiento de recursos humanos, Sistema Nacional de Calidad, fomento de la innovación y tecnología, creación y desarrollo de cadenas de valor para avanzar en el cumplimiento de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente ODS 9 y 17 de Alianzas Estratégicas.

Muchas gracias, Señor Presidente,